

EL ECO DE CARTAGENA.

Miércoles 27 de Octubre de 1880.

MEJORAS LOCALES.

XI.

Las obras del Arsenal tocaban á término, cuando se emprendió la fábrica del cuartel de presidiarios, que fué como la última piedra del coronacion de tan vasto como granioso establecimiento marítimo. Con firme al orden del plan general, todo fué en ella grande, robusto y espacioso, cual demostrándolo están sus patios y estensas cuerdas, bastantes á contener hasta tres mil hombres; y tuvo su origen en un sentimiento de humanidad, á que concurrió también el cálculo económico. Antes los presidiarios y esclavos alojaban en Chatas y Galerías desarmadas, donde vivían en suma estrechez, y sin ninguna de las condiciones higiénicas necesarias allí donde se alberga tan crecido número de hombres; por otra parte, los buques, como viejos estaban demandando constantemente costosísimas carenas que hacían por demás onerosos su entretenimiento y conservación; y todo esto fué lo que determinó al Rey D. Carlos III á la construcción de un albergue en firme, más adecuado, donde aquellos desdichados, que por entonces subían á cerca de dos mil, tuvieran toda la comodidad compatible con su penosa situación. La Real orden que así lo disponía lleva la fecha del diez de Setiembre de mil setecientos setenta y tres; y ascendió el costo del nuevo cuartel á siete millones, trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos reales.

Concibido, se trasladaron á él los penados; y continuó sirviendo para su objeto hasta el año mil ochocientos veinticuatro, que no sabemos por qué, ni bajo que clase de condiciones fué entregado á Guerra, por vía de auxilio. Después, la Marina dejó de tener aquí su presidio, y tampoco podemos decir el cómo pasó á ser dependencia del Ministerio de la Gobernación: ello es que desde mucho años sirve de Correccional y depósito general de rematados á Africa; y he aquí ya indicada la existencia de una cosa que no queremos por atentatoria á nuestra tranquilidad, y perjudicial á los intereses de la población; y que sin embargo no hay medio de conseguir de que desaparezca de entre nosotros.

Lo de la intranquilidad, no hay para que decir las muchas veces que el vecindario se ha sentido alarmado á la voz de sublevación en el presidio; y reciente está la formidable intentona de evasiva, en una noche del mes de Mayo del año mil ocho-

cientos setenta y tres, dando ocasion á sustos y corridas y que las tropas y batallones de voluntarios se pusieran en armas; como tampoco las fugas parciales que suelen llevar también el miedo á los campos, cuando toman sus caminos para la huida. Y ello es seguro que lo que ha sucedido hasta ahora, sucederá siempre. Donde se encierran dos ó tres mil desgraciados, en su mayor parte con tardas esperanzas de libertad, y de estos, algunos aun sin este lejano consuelo, no puede haber más que maquinaciones de abreviarlas, que estallan cuando menos se piensa, dando lugar á espectáculos, si siempre funestos para ellos, no menos dolorosos para la población que los contempla.

Hemos dicho también que la existencia del presidio es perjudicial á los intereses de la localidad, y esto lo demuestra, en primer término la competencia que en él se hace á determinadas industrias, ofreciendo sus trabajos con mayor economía de precios; luego esas cuadrillas de barrereros, cuyo servicio creemos no debe estar en el sistema penitenciario de los que se llaman públicos, cuando nunca faltan menestrales sin ocupacion que pudieran hacerlo ganando en esto el pan de sus hijos; y últimamente, esos centenares de hombres que se mandan diariamente á los trabajos y limpieza del arsenal... Aquí tropezamos ya con los intereses del Estado (pero vale la pena el ahorro de una cantidad relativamente corta, porque no vaya á creerse que los presidiarios trabajan de gracia,) con el beneficio que en otro caso habia de reportar á los intereses públicos? ¿No pasan los arsenales de Ferrol y de Cavite sin presidiarios? ¿tantos tiene el de la Carraca?

Por otra parte, el gobierno debiera tener en cuenta que un presidio encerrado en una plaza fuerte, y de la importancia que esta, si conveniente en épocas normales para su mayor seguridad, puede convertirse en ocasiones dadas en arma poderosa contra él. Acordémonos del año mil ochocientos cuarenta y cuatro; y como ejemplo más reciente, de lo que aconteció en el setenta y tres. Afortunadamente los sucesos de la célebre noche de veintiocho de Setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho, le hallaron en un profundo reposo; pues sabido es que el general Lassausaya al abandonar la plaza con sus tropas se llevó también la guardia del presidio.

Una pregunta surgirá después de todos estos razonamientos. ¿A qué parte llevar este presidio? ¿Dónde encontrar local tan estenso y adecuado?

Esta misma pregunta se haría no há mucho con respecto al de la Coaña, cuya traslacion se pedía con

insistencia, hasta que una catástrofe, acaso inesperada, vino desgraciadamente á resolver iguales dudas por la imperiosa ley de la necesidad; se hundió el edificio, pues á Lugo y Valladolid. Nosotros que no queremos indicaciones tan tristemente elocuentes, diremos desde luego, que presidios hay en España.

Así veríamos desalojado un local espacioso, que la Marina pudiera reclamar por derecho de reversion y establecer en él magníficos talleres, ó bien aprovecharse para cuartel de la tropa que hoy aloja en el hospital militar, con grave riesgo para la higiene del soldado; y he aquí un punto que creemos debiera tocar en sus estudios sobre principios de salubridad el Sr. Seyoud.

Nosotros veríamos con más gusto á la otra cosa. ¿No os parece magnífico el local para una fábrica de tabacos? Y ciertamente que ninguna ocasion mejor para pedirlo, hoy que la de Alicante se halla en tierra, sin que por esto se crea queramos la supresion de esta; al contrario: estamos por las dos, considerando que aquella por sí sola no es bastante ya para abastecer á las provincias que de ella se surten; y prueba de ello es el tenerse que recurrir á las de Sevilla y Madrid. El presidio convertido en establecimiento de industria, sobre dar mayor importancia á Cartagena, sería, á no dudarlo, un elemento de vida para crecido número de familias, hoy que la aguja se ha puesto bajo la accion de un ingenioso mecanismo; y el trabajo manual de la muger sucumbe de día en día por la revolucion que Singer ha producido en el mundo con sus máquinas de coser.

Nosotros veríamos también con gusto que el Ayuntamiento y nuestros diputados patrocinasen la idea como útil y conveniente, y que amantes del pueblo que representan, como nacidos en él, le han merecido sus simpatías y confianza, llevasen sus oficios ante el gobierno hasta obtener esta mejora local que sobre otras ventajas de trascendencia suma, habia de traernos la muy principal de nuestra propia tranquilidad.

MANUEL GONZALEZ.

VARIEDADES.

Charada.

Constantemente estaria
En tu cuarta tras primera,
Y muy dichoso seria,
Que en tu prima dos tercera
Cifro la esperanza mia.

La segunda y cuarta en tí
Es muy dulce y hechicera,
Cuando la fijas en mí,

Siendo en gracias dos primera,
Te adoro con frenal.

Y puedo desde este instante
Sin vacilar ofrecerte
Ser feliz si eres constante,
Y conmigo llevo á verte
Tan el todo como amante.

X.

La solucion en el número próximo.

CRONICA.

El asunto de los nuevos registros de las alcantarillas de las calles Mayor y Medieras, ha caído en un pozo, siguiendo el camino que otras muchas mejoras que son de utilidad pública, en que no vemos al día su realizacion.

Aunio señores concejales, que con un pequito de buena voluntad todo se puede hacer.

En un artículo que publica *La Crónica de Cataluña*, y que titula *El Carbon de España* hallamos los siguientes curiosos datos, acerca de la produccion hullera del mundo entero en el año de 1879.

Dice que se han extraído en este año de las minas de carbon de todo el globo la enorme cantidad de doscientos ochenta y cuatro millones de toneladas de hulla, que representan próximamente un valor en reales de 84.000.000.000.

Y añade.

Para tener una idea de esta masa colosal de carbon, es necesario figurarse un bloque próximamente de 600 metros de alto y de otro tanto de longitud y de espesor; y para poner esta masa algo más al alcance de la imaginacion del vulgo, diremos que resultaría un bloque de doble altura que la torre más elevada de cualquiera de las catedrales célebres y de una longitud de cerca de veinte leguas. Tal es la montaña negra sacada de las entrañas de la tierra solamente en el año de 1879.

Parece que entre nosotros se va desarrollando en alto grado el vicio del ju-go, alcanzando tal pasion, no á los que siempre se han dedicado á tan honroso modo de vivir, sino también á la gente jóven.

Sabemos de más de una familia que ha tenido que lamentar serios disgustos.

Esperamos que las autoridades adopten las medidas, que son de su obligacion, sin necesitar escitaciones estrañas, y que midan á todos —grandes y chicos— por el mismo rasero.

Nos aseguran que la comision de arbolados y paseos del Ayuntamiento, tiene grandes proyectos para la